



# **2da. RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2026-1 1 Y 2 DE JUNIO 2026 HASTA LAS 6:00PM**

## **RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA:**

**El Sistema Único de Matricula-SUM - NO PERMITE REALIZAR Retiro de cursos prioritarios ni matricula con cruce de horario.**

**SE ATENDERAN LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR EL MAT LOS DÍAS 01 Y 02 DE JUNIO HASTA LAS 6:00 PM, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS (MOTIVOS DE SALUD CON CERTIFICADO MÉDICO).**

La rectificación de matrícula se realizará internamente en la unidad de matrícula los días 03 y 04 de junio 2026.

La rectificación se visualizará en su reporte de matrícula hasta el 04 de junio 2026

- Ingresar su expediente en el ítem de rectificación de matricula debidamente sustentado
- Solo deberán mandar un solo expediente (no serán atendidos los que envían doble expediente)
- **No procede retiro de cursos prioritarios ni cursos observados**
- Deben permanecer como mínimo con 12 créditos matriculados, según el reglamento de matrícula.
- No hay rectificación para ingresantes.

Ciudad Universitaria, 01 de junio 2026.

Dr. Victor Ricardo Masuda Toyofuku  
Vicedecano Académico